



ANEXO AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MORATALAZ EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2019, QUE SE EXTIENDE EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 21.3 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS.

De conformidad con el art. 15.5 del Reglamento Orgánico de los Distritos y 48 del Reglamento Orgánico del Pleno, a la vista de las solicitudes de intervención presentadas en el plazo reglamentario por:

- **Dña. Verónica Partido Montalbán, con fecha de entrada de 20 de marzo del 2019 (nº de entrada 2018/310592).**
- **Dña. Dácil Martín Ménix, con fecha de entrada de 20 de marzo de 2019 (nº de entrada 2019/312636).**

A la finalización de la sesión se procedió a la apertura del turno de ruegos y preguntas con el público, para la sustanciación de las preguntas presentadas por D. Víctor Salcedo Antolín.

Siendo las veintiuna horas y treinta y cinco minutos, por el señor Concejal se abre el turno de ruegos y preguntas.

D. Pablo César Carmona Pascual, Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz: reanudamos con el turno vecinal. Disculpad este pequeño paró, es por el cambio de programa informático para que haga una segunda grabación, como acta separada. Le daríamos la palabra a Dña. Verónica Partido Montalbán, que como pregunta vecinal ya sabe que tiene tres minutos, así que adelante.

Dña. Verónica Partido Montalbán: buenas noches señores y señoras. Me llamo Verónica Partido y soy vecina de Moratalaz. Vengo en nombre y en representación de miles de vecinos indignados con las obras que ustedes están llevando a cabo en el eje de Camino de Vinateros y Avenida de Moratalaz y que nos están produciendo un tremendo malestar. Llevo toda mi vida residiendo en este entrañable barrio al que tanto quiero y no saben ustedes hasta qué punto me duele ver el destrozo que están realizando en él, dejándonos un barrio al que ya no conocemos y al que han convertido en una ratonera al quitar tantos carriles.

Camino de los Vinateros era nuestra arteria principal y era una avenida de la que nos podíamos sentir orgullosos y ahora sin embargo da pena y vergüenza. Es llamativo que en el pleno del Distrito se pidiese que no se ejecutara el proyecto y que se acordara mayoritariamente que se paralizaran las obras, y sin embargo ustedes las han realizado contra viento y marea sin contar con nadie y saltándose el acuerdo a la torera. No han preguntado de forma accesible y eficaz a los ciudadanos del barrio ni explicado de qué manera lo iban a hacer ni nada de nada. Supongo que no lo han hecho muy visible porque contaban con la clara oposición de los vecinos. Cuando se piensa en hacer unas obras de esta magnitud en un barrio, lo primero que hay que hacer es adecuar el proyecto de las mismas a las necesidades reales de las personas



que viven en él. Dado que Moratalaz tiene el mayor porcentaje de población mayor de 65 años de Madrid, es obvio que otro carril bici es lo último que necesitamos cuando además ya tenemos uno en Doctor García Tapia, a escasos metros, y además de que apenas lo usa nadie está muy deteriorado por la falta de mantenimiento.

Para construir un carril bici nos han quitado hasta 3 y hasta 4 carriles para coches en algunas zonas, y en el tramo que baja de Avenida de Moratalaz a Vinateros han puesto un bordillo haciendo eses que no sabe uno si reír o llorar. Las obras no han finalizado y ya están provocando un caos circulatorio de impresión cuando nunca ha habido un atasco, eso por no hablar del grave perjuicio que van a producir con la carga y descarga de los comercios y la falta de plazas de aparcamiento, sobre todo en zonas donde hay colegios como el Sainz de Vicuña por poner un ejemplo, donde no van a dejar espacio para dejar un coche en segunda fila.

Antes en pocos minutos una ambulancia podía llevar a pacientes graves al hospital más cercano, ahora el embudo que se forma en la bajada de Vinateros cuando necesita pasar una ambulancia es angustioso. ¿Ustedes han pensado en algún momento en la remota posibilidad, que Dios no lo quiera, de que hubiera alguna emergencia en el barrio y que hubiera que evacuarlo? Es evidente que no. No sé si serán ustedes expertos en ecología, pero en lo que sí lo son es en producir congestión circulatoria produciendo mucha más contaminación.

Dada la estrechez que están dejando en nuestras vías, los autobuses para girar en las enormes esquinas que ustedes están poniendo se ven obligados a invadir el carril contrario, y al tener que ralentizar la marcha contribuyen a que se dificulte la circulación y se incrementen muchos más los retrasos.

También se están produciendo ya accidentes entre coches. El otro día al hacer un autobús un giro se llevó el bordillo por delante. Han pintado las líneas para estacionar en dirección contraria para obligar a los conductores a que tengan que aparcar de espaldas.

Resulta irrisorio que desde el primer día la gente empezó a aparcar de frente y en dirección contraria a la impuesta por ustedes, que es lo lógico y lo más ágil para evitar atascos al entrar y al salir.

Llama la atención la forma en la que han puesto ustedes los semáforos, incluso señales para minusválidos. En lugar de situarlos cerca del borde de la acera los han dejado en medio de las aceras estorbando el paso a los viandantes. Dicen apostar por la movilidad y la accesibilidad, pero nos hacen ir sorteando obstáculos en aceras sobredimensionadas, un detalle bastante contradictorio pero en la línea de su proyecto.

Otra cosa que no se explica nadie en este barrio es para qué sirven las esquinas que están ampliando ustedes llevándolas a dimensiones absolutamente desproporcionadas, como es el caso de las de Vinateros con



Avenida de Moratalaz, para entendernos la esquina del GAES. Todo el mundo se pregunta si piensan poner ustedes una plaza de toros, un circo o una pista de patinaje, por favor saquennos de dudas.

Próxima a dicha zona se encuentra el centro de mayores Isaac Rabin, en cuya entrada están levantando una multitud de muretes y estructuras a las que no le encontramos ningún sentido. ¿Con qué nos van a sorprender esta vez? Lo mismo ocurre con la entrada al Centro Cultural El Torito, ¿de verdad hay que montar todo eso para hacer una rampa? Por cierto, los operarios pusieron unas losas de granito en la entrada que al día siguiente tuvieron que levantar y volver a poner porque las habían puesto al revés. Tenemos muchas cosas que arreglar con el presupuesto, que ustedes están despilfarrado con unas obras que son un esperpento. Es un clamor popular que lo que está mal no lo arreglan y lo que está bien lo destrozan.

Hay calles por las que casi no se puede transitar por los desniveles y socavones que hay en el pavimento, incluso en los pasos de peatones. Tenemos falta de alumbrado en calles como Marroquina, que por la noche hay que alumbrar el suelo con la linterna del móvil para saber dónde pone uno el pie y no caerse. Y curiosamente a escasos metros instalan doble hilera de farolas. Muchos vecinos se están quejando de que ya que les han restringido tantísimo el tráfico, en consonancia tendrán que bajarles el importe del impuesto de circulación, así como que habrá que cobrárselo también a bicicletas y patinetes.

Si quieren ustedes invertir 3.500.000 € en nuestro querido barrio, les puedo aportar muchas ideas que de verdad necesitan los vecinos de Moratalaz, como pueden ser construcción de más residencias públicas, arreglo de pavimento, reforzar el alumbrado de las calles con luces blancas, no naranjas, que no estamos en Halloween, acceso al Metro para minusválidos, limpieza de las calles, contenedores de basura cuyo uso sea accesible para personas mayores y un largo etcétera. Señor Concejal, tengo entendido que usted no reside en este barrio, usted termina su jornada laboral y se va a su casa a descansar, pero los 95.000 vecinos que nos quedamos aquí nos tenemos que aguantar para los restos con unas obras que nos suponen un verdadero calvario en nuestra vida cotidiana, y que por más exasperación que nos produzcan a diario nos tenemos que tragar nos gusten o no. Ese va a ser el recuerdo que usted y su equipo deje en nuestra memoria. Gracias.

D. Pablo César Carmona Pascual, Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz: muchas gracias a todos los vecinos y vecinas que os habéis acercado hasta el pleno. No residio en el barrio pero me paso más tiempo aquí que mucha gente que vive en el barrio, os lo puedo garantizar, aunque seas durante estos cuatro años.

El objetivo de las obras, que evidentemente aún no han finalizado, y como toda obra genera las lógicas molestias que tienen que ver con el tráfico, desde luego en ningún sitio se han eliminado cuatro carriles de tráfico como se ha dicho, al igual que no van a faltar plazas de aparcamiento, porque se van a recuperar todas ellas en la propia redistribución que se hace con la obra.



El objetivo como sabéis, como sucede también con la obra del entorno de El Torito, es mejorar en accesibilidad, es mejorar en espacio para los peatones, es mejorar también el espacio que tiene que ver con la convivencia en el Distrito, no solo para aquellas personas que caminan con normalidad podríamos decir, sino por ejemplo para sillas de ruedas o para personas que tienen dificultades de movilidad. Y no solo eso, sino también el intentar que la movilidad en nuestro Distrito cambie. Es decir, que una vez que esté finalizado el carril bici, como muchos otros carriles bicis que se están realizando en la ciudad de Madrid y sigamos con la ampliación de biciMad, que como sabéis ya está empezando a saltar en algunas de sus bases por fuera de la M-30.

Podremos, por ejemplo, dirigirnos al centro con la bici municipal, con biciMad sin necesidad de coger el coche, que yo creo que va a ser un gran avance. Y para que ese tipo de desplazamientos se puedan hacer con seguridad, no solo los desplazamientos cercanos, que tienen que ver con la movilidad peatonal, sino también desplazamientos medios hacia el centro de la ciudad, es necesario el tener espacios propios para la bicicleta y espacios seguros para poder moverse con la bicicleta. En ese sentido es por el que estamos apostando por este equipo de gobierno. Y sabéis que el carril bici tiene también muchos vecinos y vecinas que han mostrado su apoyo, distintas entidades, asociaciones de vecinos y colectivos del barrio hicieron un manifiesto a favor de estas obras y de este carril bici. En ese sentido, yo también entiendo que pueda haber vecinos y vecinas de la zona, vecinos y vecinas de Moratalaz que estén en contra y que no les parezca bien, al igual que hay otros muchos que nos han expresado su opinión favorable.

En cualquier caso, desde esta Junta Municipal seguimos abiertos a todas las cuestiones que se nos quieran plantear con respecto a este carril bici y desde luego coincido que es necesario mejorar no solo este, sino el resto de carriles bici que en el caso del que habéis señalado, tanto en Cuña Verde, como el que bordea el anillo ciclista de Madrid necesita muchos de sus tramos importantes mejorarías, pero no para sustituir sino para complementar una red ciclista que permita andar en bicicleta con seguridad por el conjunto de la ciudad. Muchas gracias. Le tengo que ceder la palabra a otra vecina que ha pedido también el turno y que es Dña. Dácil Martín Ménix.

Dña. Dácil Martín Ménix: he tenido dos malas experiencias con el 010, el servicio de atención telefónica del Ayuntamiento de Madrid, una reciente, al que acudí por no encontrar un número de teléfono de empleo público del Ayuntamiento. Me decían que no lo tenían, sólo el de empleo público de la Administración del Estado. Esto me parece extraño y mal y crea molestias.

La otra vez, hace meses tuve un problema por una solicitud de empleo público vía internet, que me fue imposible de hacer, y llamo al mismo teléfono y me dicen que no hay servicio informático en el Ayuntamiento, cosa que me parece rara, que no creo que la web se haga sola y se mantenga sola. Me gustaría hacer una llamada de atención sobre estas deficiencias para que no se repitan.



D. Pablo César Carmona Pascual, Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz: pues yo creo que lo mejor que puedes hacer Dácil es que lo intentes pasar por escrito en el Registro, si quieres lo pones al nombre del Concejal para que llegue a la Concejalía, exactamente describiendo qué es lo que ha sucedido para que lo podamos hablar con Línea Madrid y el 010 y ver qué ha podido pasar en ese proceso que has llamado y no te han dado la información, que yo entiendo sobre todo en el primer caso que nos has comentado que sí que deberían tener esa información y esos teléfonos en el 010.

Muy bien, pues muchas gracias. Acabáramos con esto el pleno y es el penúltimo pleno porque nos queda el mes de mayo. Por lo menos nos veremos para firmar, aprobar el acta y también despedirnos y agradecerles también a todos los vecinos y vecinas que han participado en este pleno con las distintas cuestiones que habéis planteado.

Finaliza el turno de ruegos y preguntas a las veintiuna horas y cuarenta y cuatro minutos.

Madrid, a 4 de abril de 2019

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez-Cervera de los Santos.

Vº Bº EL CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Pablo César Carmona Pascual